REFORMA

VIERNES 1 DE MAYO DE 2009

Rechazan aplazar las elecciones

Buscan partidos consensos ante emergencia. Proponen autoridades federales elaborar un protocolo de procedimientos

Margarita Vega, Ariadna García y Guadalupe Irízar

(1 mayo 2009).- La Secretaría de Salud descartó aplazar la fecha de la elección del 5 de julio a causa de la epidemia de influenza, informó el titular de la dependencia, José Ángel Córdova.

"No se tiene contemplado que pueda existir una postergación en la fecha de las elecciones; hoy por la mañana (ayer) nos reunimos con el presidente del Instituto Federal Electoral y la presidenta del Tribunal Electoral para darles un panorama de cual es la situación, y llegamos a estas conclusiones", dijo el Secretario de Salud, en conferencia de prensa.

Sin embargo, puntualizó, sí se acordó tomar algunas medidas especiales en cuanto a las campañas políticas, como la restricciones de los mítines durante un tiempo.

"Sí va a haber recomendaciones en relación a la forma en cómo se desarrollan las campañas", dijo.

En una conferencia posterior, aseguró que el Consejo de Salubridad General aprobó que el IFE y los institutos electorales estatales apliquen medidas de sanidad durante las campañas políticas, principalmente en materia de evitar las aglomeraciones.

"El Consejo de Salubridad General aprobó la propuesta de que se hicieran recomendaciones en materia de salubridad general al IFE y a los organismos electorales para que puedan éstos implementarse durante las campañas", dijo.

En tanto, la Secretaría de Gobernación aseguró que, luego de un análisis con la autoridad sanitaria del país, se determinó que no existen condiciones hasta el momento para modificar el calendario electoral que inicia el domingo próximo.

Ayer, el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, reunió en Bucareli a las autoridades de Salud y las electorales para determinar si la emergencia sanitaria pone en riesgo las elecciones intermedias en el país.

El subsecretario de Gobierno, Gerónimo Gutiérrez Fernández, aseguró que se hizo un análisis exhaustivo y no se encontraron elementos para modificar fechas; sin embargo, sí se tendrá que hacer un manual de procedimiento sanitario para la jornada electoral, que inicia el 3 de mayo y concluye el 5 de julio próximo.

Discuten medidas con partidos

Los consejeros electorales analizaban ayer la pertinencia de llevar a cabo una sesión extraordinaria del Consejo General del IFE este sábado, en donde, además de aprobar un protocolo sanitario para las campañas electorales que inician formalmente el domingo, se logre un acuerdo consensuado entre todos los partidos para ver cómo enfrentar y acompañar la emergencia.

El acuerdo podría establecer algunos compromisos de los partidos, no sólo para evitar actos masivos y concentraciones, cuando menos mientras dure la emergencia, pero esa posibilidad y sus detalles se conocerán una vez que consejeros y partidos conozcan el protocolo sanitario propuesto por las autoridades federales.

Aconsejan modificar campañas

Guadalupe Irízar

(1 mayo 2009).- La situación de emergencia sanitaria, como la que vive el país, no está prevista en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), pero sí se pueden modificar las condiciones de las campañas, señaló Jorge Alcocer, especialista electoral.

El director de la revista Voz y Voto dijo a REFORMA que no se pueden modificar los plazos de las contiendas, pero sí las condiciones en las que se pueden desenvolver las campañas electorales mientras dura la emergencia.

"Esta modificación de las modalidades de hacer campaña mientras dure la emergencia sí podría hacerse por la vía de acuerdos del Consejo General, en consulta con los partidos", añadió Alcocer.

El especialista, sin embargo, dijo que cambiar las fechas y los plazos del calendario electoral implicaría cambios legales, para los cuales no está facultado el IFE.

"El Consejo General no tiene facultades para modificar plazos que señala la ley. Si el Gobierno de la República o el Congreso de la Unión o el Consejo General creen que la elección está en riesgo, tienen que decirlo. Yo no se lo he escuchado a nadie. Si lo dijeran, tienen que justificarlo y ponerlo sobre la mesa, y esto no ha ocurrido", añadió el asesor del Congreso para la reforma electoral de 2007.

Interrogado sobre la vía jurídica para modificar los plazos, dijo que lo que procedería sería convocar a un periodo extraordinario al Congreso de la Unión por parte de la Comisión Permanente, que entrará en funciones de inmediato ante la conclusión del periodo ordinario de sesiones.

Recicla IEEM material

GOBIERNO. Ocuparán urnas, mamparas y portafolios de elecciones pasadas. Proyectan ahorrar $5 millones al usar parte de equipamiento de comicios 2006

Enrique I. Gómez

(1 mayo 2009).- TOLUCA.- Para las comicios del 5 de julio el Instituto Electoral del Edomex (IEEM) equipará alrededor de 5 mil 838 casillas con material recuperado de las elecciones de alcaldes y diputados de 2006, que implicará un ahorro de 5 millones de pesos.

Jesús George, director de Organización del Instituto, recordó que estiman instalar 16 mil 680 casillas.

"Para el proceso electoral de este año representaría aproximadamente un 35 por ciento del material que vamos a utilizar ya rehabilitado para las casillas", dijo al confirmar que sólo comprarán el material necesario.

Detalló que el IEEM sólo comprará equipo para el 65 por ciento de las casillas.

"Varía porque en algunas casillas vamos a utilizar tanto material nuevo, como usado, porque no son uniformes las cantidades de todos los materiales", expresó.

George agregó que no tendrán problemas al combinar ambos materiales, aunque las urnas y mamparas de 2006 son de polipropileno y las de este año de cartón corrugado.

"En el caso del cartón corrugado, tal como lo aprobó el Consejo General (en) su diseño requiere que sea con tipo plastificado o impermeable, de tal forma que pueda soportar la humedad o época de lluvias", señaló.

El funcionario dijo que no pudieron recuperar más material porque los funcionarios de casilla no lo regresaron o simplemente sufrieron daños durante la jornada electoral pasada.

TRES EN PUGNA

El Instituto Electoral del Edomex recibió las ofertas técnicas y económicas de Cajas Graf, Productos Glama y Corporativo Editorial Mexicano, empresas que buscan ganar el contrato para elaborar las urnas y mamparas a utilizarse en los comicios de julio.

José Mondragón, director de Administración del Instituto, dijo que hoy viernes realizarán la visita a las compañías para el proyecto de dictamen que enviará el Comité de Adquisiciones al Consejo General del IEEM.

Las tres firmas participan en la invitación restringida que lanzó el Instituto, pues declaró desierta una primera licitación al notar que proveedores interesados estaban dando precios elevados.

A la invitación restringida fueron convocadas 11 empresas, 9 compraron bases, 7 asistieron a la junta de aclaraciones y 3 llegaron hasta la presentación de ofertas.

enrigome2@reforma.com

Mezcladito

Material previsto para los próximos comicios:

RECICLADO*
· Mamparas: 8 mil 500

· Urnas: 7 mil 800

· Portafolios: 6 mil

· Cajas paquetes: 6 mil 400

· Lonas: 1,700

· Casacas: 12 mil

· Marcadoras de credenciales: 9 mil 300

POR COMPRAR**

· Mamparas: 8 mil 500

· Urnas: 24 mil 800

· Portafolios: 27 mil

· Cajas paquetes: 27 mil

· Cajas contenedoras: 16 mil 680

*La mayoría del material es de polipropileno, ** Material de cartón corrugado Fuente: Dirección de Organización del IEEM

Esperan partidos luz verde

GOBIERNO

Francisco Ortiz

(1 mayo 2009).- De manera unánime, PAN, PRI y PRD, los partidos políticos con mayor presencia en el Edomex, coincidieron ayer en la necesidad de esperar las instrucciones de la Secretaría de Salud federal para modificar el calendario electoral.

De acuerdo con el calendario aprobado por el Instituto Electoral del Edomex (IEEM), el arranque de campañas para candidatos a ayuntamientos y diputados locales es el 7 de mayo.

Luis Sánchez, presidente estatal del PRD, consideró necesario esperar la determinación por parte de las autoridades sanitarias.

"Cualquier decisión relacionada con el inicio de las campañas, con las campañas mismas e incluso con la fecha de elección, no puede ser una decisión exclusiva del Estado de México, tiene que ser una determinación nacional por ser elecciones concurrentes", destacó Sánchez.

Ricardo Aguilar, presidente del PRI en mexiquense, comentó que existen opciones para comenzar una campaña sin poner en riesgo a la ciudadanía en medios como el teléfono o internet.

"Si las autoridades federales no modifican la fecha del arranque de campañas los partidos tendríamos que emprender campañas seguras preservando la salud de los ciudadanos y nuestros candidatos tienen la capacidad de ganar la confianza ciudadana en las condiciones de contingencia sanitaria actuales", sostuvo el priista.

Gustavo Parra, de la delegación del PAN en el Edomex, aseguró que su partido estará atento a la determinación del IFE y del IEEM y no tomará ninguna determinación hasta que las autoridades sanitarias fijen su posición ante el brote de influenza en varios puntos del País.

francisco.ortiz2@reforma.com